MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Departamento de Finanzas

DECRETO EXENTO Nº: 10.576.-/

PUERTO MONTT, *13 de Noviembre del 2009.-*

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 Ley Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. 1-3063/80 que reglamenta el traspaso de los Establecimientos Educacionales a las Municipalidades, el D.F.L. 1/97 que fija Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070/91 Estatuto Docente, la Ley 20.314/08 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2009;

TENIENDO PRESENTE:

1.-) *El Decreto Exento Nº 10.499.- de fecha 12 Noviembre 2009 que autoriza el pago a la empresa norteamericana Don Brown Sales,Inc. por el monto de $ 56.243.150.-, equivalentes a US$ 109.210.- al valor dólar vendedor del Banco Estado del día 12.11.2009 de $ 515.-*

2.-) *Resolución de Pago Nº 4.748 de fecha 12.11.2009 de la Dirección de Educación Municipal por la cancelación indicada en el punto anterior.-*

3.-) *Comprobante de Liquidación de Venta de Divisas del Banco Estado de fecha 13/11/2009 ascendente al monto de $ 55.587.890.-, que incluye además el cobro de $ 34.471.- por comisión efectuada por el Banco por gastos administrativos de informar la operación de cambio a la Superintendencia de Valores y Seguros.-*

DECRETO:

1º AUTORIZASE *el pago de $ 34.471.- al Banco Estado, por comisión efectuada por el Banco por gastos administrativos de informar la operación de cambio a la Superintendencia de Valores y Seguros.-*

2º IMPUTESE *el presente gasto en la Cuenta Presupuestaria 215-22-12-005 "Derechos y Tasas" subprograma 01-01-007 Buses Escolares del Presupuesto vigente de la Dirección de Educación Municipal.*

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JORGE SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE COMUNA PTO. MONTT

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES

LPN / MMS / mms.-